

**ADENDA N.º 1 DIVISIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONÓMICO JÓVENES A LA U/E 2025  
LÍNEA EXCELENCIA Y PERMANENCIA JU/JE – APOYO ALIMENTARIO  
APOYOS SOCIOECONÓMICOS ESTUDIANTILES PARA PREGRADO – SEDE BOGOTÁ**

La División de Gestión y Fomento Socioeconómico informa a los interesados en **LA CONVOCATORIA PUBLICA PERIODO ACADÉMICO 2025-1S Y 2025-2S** que mediante la presente se modifican los términos de referencia en el cronograma de la convocatoria de apoyos socioeconómicos estudiantiles como se indica a continuación.

**CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**

ETAPAS	FECHA		HORA	LUGAR	RESPONSABLE ACTIVIDAD
	DESDE	HASTA			
Inscripción de los estudiantes a la convocatoria y cargue de documentos cuando aplique.	07/05/2025	12/05/2025	5:00 p.m.	<p>Sistema de Información de Bienestar Universitario - SIBU utilizando el usuario y contraseña del correo electrónico institucional: <a href="http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf">http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf</a></p> <p>Ruta: Servicios / Convocatorias gestión y fomento socioeconómico / Inscripción en la convocatoria / Diligenciamiento del Instrumento de Valoración Socioeconómica en Línea.</p>	<p>ESTUDIANTES</p> <p>-Situación de discapacidad: Certificación de la entidad Prestadora de Salud y refrendada por el Área de Salud de la Dirección de Bienestar Universitario de la Sede</p> <p>-Estado de gestación: Certificación de la entidad prestadora de salud o del Área de Salud de la Dirección de Bienestar Universitario de la Sede. En caso de que la condición de embarazo sea de la compañera o cónyuge del estudiante, se presenta certificación de la entidad prestadora de salud correspondiente.</p> <p>-Ser damnificado de catástrofe natural: Certificado expedido por entidad territorial correspondiente.</p> <p>-Ser padre o madre: Registro civil del hijo/a</p> <p>Nota 1: En el momento de la inscripción y una vez marcado alguno de los factores agravantes, la plataforma SIBU habilita la opción para subir el PDF respectivo.</p> <p>Nota 2: La condición de víctima del conflicto armado será verificada por la Universidad Nacional de Colombia de manera interna.</p>

## LA CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODOS ACADÉMICOS 2025-1S Y 2025-2S

ETAPAS	FECHA		HORA	LUGAR	RESPONSABLE ACTIVIDAD
	DESDE	HASTA			
Cierre de las Inscripciones a la convocatoria	12/05/2025		Después de las 5:00 pm	<a href="http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf">http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf</a>	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Validación de los factores agravantes.	13/05/2025	14/05/2025	Hasta las 5:00 pm	Sistema de Información de Bienestar Universitario - SIBU	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Publicación listado preliminar de estudiantes habilitados para continuar en convocatoria	15/05/2025		Después de las 02:00 m	Dirección web: <a href="https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php">https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php</a>	Comunicaciones
Publicación listado definitivo	16/05/2025		Después de las 5:00 pm	Dirección web: <a href="https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php">https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php</a> Notificación a cada estudiante pre-adjudicado: Por correo electrónico	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Formalización por parte de los pre-adjudicados	17/05/2025	21/05/2025	Hasta las 5:00 pm	Sistema de Información de Bienestar Universitario - SIBU Nota: Si por error no acepta el compromiso ético, este error es irreversible. Ruta: Servicios / Convocatorias gestión y fomento / Aviso Debe aceptar compromiso para la convocatoria con descripción... Botón "Más información". Cualquier inconveniente con la etapa de formalización deberá ser reportado a <a href="mailto:sportesibu_bog@unal.edu.co">sportesibu_bog@unal.edu.co</a> y al correo del apoyo: <a href="mailto:agfseju_bog@unal.edu.co">agfseju_bog@unal.edu.co</a>	El estudiante que se encuentre en el listado definitivo <b>deberá</b> aceptar el compromiso ético  <b>Si por error no acepta el compromiso ético dentro de este plazo, este error es irreversible</b>
Adjudicación de los estudiantes completaron el proceso de formalización.	22/05/2025	25/05/2025	Durante el día	Notificación por correo electrónico y cambio de estado en SIBU: <a href="http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf">http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf</a>	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Inicio de los Apoyos Socioeconómicos <b>por parte de los estudiantes adjudicados que hayan realizado su matrícula o renovado la misma</b>	26/05/2025				

**DATOS DE CONTACTO**

➤ Para más información se puede comunicar con:

➤ **Canal de Atención – Convocatoria Jóvenes a la U/E:** [agfseju\\_bog@unal.edu.co](mailto:agfseju_bog@unal.edu.co)

➤ Inconvenientes con la plataforma: Soporte SIBU Sede Bogotá: [soportesibu\\_bog@unal.edu.co](mailto:soportesibu_bog@unal.edu.co)

➤ Página web: <http://bienestar.bogota.unal.edu.co/gestion.php>

➤ Presencial: Oficinas 201, 301, 304, 404 Bloque B-7 Unidad Camilo Torres. Teléfono: 316 5000 extensiones 10655 – 10654 – 10660 – 10657-10679

Cordialmente,

División de Gestión y Fomento Socioeconómico,